



## CONVOCATORIA EXTERNA No 02/2018

### PARA DOCENTES DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE GESTIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL (Octava versión) (Segunda Convocatoria)

Conforme a Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 333/2002 y en cumplimiento al Reglamento de Postgrado de la UMSA la Facultad de Ingeniería convoca a todos los profesionales interesados al Concurso de Méritos Presentación de Plan de Trabajo para optar al ejercicio de la docencia en la **Octava Versión de la Maestría en Ciencias de Gestión Industrial y Empresarial** bajo la modalidad de Contrato con recursos generados por el mismo programa y en los siguientes módulos:

REF 001. CATEDRA: **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**  
Horas 45 No. Plazas 1 Horario Lun – Vie 7:00-9:30 y 19:00-21:30

REF 002. CATEDRA: **SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
Horas 45 No. Plazas 1 Horario Lun– Vie 7:00-9:30 y 19:00-21:30

**DURACIÓN DEL CONTRATO 3 semanas**

#### REQUISITOS PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA:

- Curriculum Vitae documentado con Datos Personales, Estudios realizados y Experiencia Docente y Profesional.
- Fotocopia simple de Cedula de Identidad.
- Fotocopia legalizada de Título Académico y Título en Provisión Nacional o certificado expedido por el Departamento de Personal Docente que acredite que cuenta con esta documentación en su file personal.
- Fotocopia del (los) título(s) de postgrado obtenido(s) con nivel igual o superior al del programa de postgrado que postula.
- Fotocopia legalizada de Diplomado en Educación Superior o Certificado expedido por el Dpto. de Personal Docente, que acredite que cuenta con esta documentación en su file personal.
- Publicaciones del postulante (libros, ensayos, folletos, artículos en revistas, etc.) que tengan relación con el área a la que postula.
- Certificados o documentos que acrediten la actividad profesional (Conferencias, Cursos, Foros, Seminarios, Cursos, participación en congresos nacionales e internacionales como disertante, etc.).
- Acreditar otros conocimientos en Gestión Industrial y Empresarial.
- Acreditar experiencia profesional no menor a cinco años a partir de la obtención del Título Académico.
- Declaración jurada de compatibilidad horaria, y de percepción económica según ley financiera.
- Plan de trabajo correspondiente a las actividades a las que postula.
- Solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del plazo establecido en la Convocatoria

#### INSTRUCCIONES PARA LOS POSTULANTES

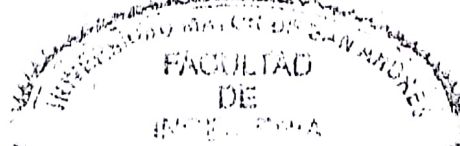
Los(as) interesados(as) deberán remitir nota de solicitud dirigida al Señor Decano de la Facultad, Ing. Miguel Ángel Calla Carrasco, indicando la referencia de la asignatura o módulo a la que postulan, adjuntando la documentación respaldatoria, que debe presentarse en sobre cerrado, (solo indicando el número de referencia en el sobre y en la carta) a la oficina de recepción de documentos de Decanato, Mezzanine del Edif. de la Facultad de Ingeniería – Obelisco de la ciudad de La Paz hasta el día **martes 19 del mes de junio de 2018, Hrs.11:30 a.m.**

**Nota. - Los(as) postulantes que no acrediten los requisitos mínimos exigidos para el cargo de docente de referencia, no serán citados.**

La Paz, mayo de 2018

M. Sc. Hector Barba Barrios  
Coordinador de Postgrado  
Instituto de Investigaciones Industriales  
Facultad de Ingeniería - UMSA

Ing. Miguel Angel Calla Carrasco  
PRESIDENTE  
COMITÉ EJECUTIVO - H.C.F.  
FACULTAD DE INGENIERIA



VICERRECTOR  
Dr. Tito Estevez Martini  
VICERRECTOR a.i.  
Universidad Mayor de San Andrés